

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **094**  
(Agosto 06 de 2020)

**AUTOS**  
(Artículo 105 de La Ley 734 de 2002)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DISCIPLINADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	<a href="#">2017-00001</a>	PROCESO DISCIPLINARIO	28.07.2020	ADELANTADO OFICIOSAMENTE	GONZALO GARCÍA MELO ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ	1	DOCTOR MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

**SENTENCIAS**  
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	<a href="#">2012-00297-03</a>	PERTENENCIA	05.08.2020	GLADIS HERNÁNDEZ CASTAÑO	JOSÉ GILBERTO AMAYA MARTÍNEZ Y OTROS		DOCTOR MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
2.	<a href="#">2014-00093-01</a>	PERTENENCIA	05.08.2020	MARÍA MARLENY ARIÁS RODRÍGUEZ	EFRAÍN ARIÁS Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS		DOCTOR MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN
3.	<a href="#">2015-00223-02</a>	PERTENENCIA	05.08.2020	MARÍA PAULINA PULGARÍN	INVERSIONES 2M S.A.S.		DOCTOR MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN

Ibagué, Agosto 06 de 2020.

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

NOTA: Se informa al público en general que el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima mediante ACUERDO No. CSJTOA20-48 DEL 03 DE AGOSTO DE 2020 "Por el cual se dispone el cierre de la sede judicial del Palacio de Justicia de Ibagué - Tolima", prohibió el acceso de todos los servidores judiciales a las instalaciones físicas entre el 04 de agosto de 2020 hasta el 19 de agosto de 2020; por tanto, no se realizará el acostumbrado enteramiento de las providencias que se notifican por "Estados Electrónicos" por no tener acceso a los expedientes y/o a los correos electrónicos de las partes y apoderados.

NOTA 2: Se realiza la presente publicación de Estado Electrónico de conformidad con lo contenido en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 06/08/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



FREDY CADENA RONDÓN  
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.